

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA:

Metodología y recomendaciones para el programa de transición de especies exóticas a especies nativas en 3 cuencas de influencia del Fondo para la Protección del Agua FONAG, en Quito, Ecuador.

Quiénes somos

La misión de The Nature Conservancy (TNC por sus siglas en inglés) es proteger las tierras y las aguas de las que depende la vida. Como organización basada en la ciencia, creamos soluciones innovadoras sobre el terreno para los retos más difíciles de nuestro mundo, de modo que podamos crear un mundo en el que las personas y la naturaleza prosperen. Estamos arraigados en nuestra misión y guiados por nuestros valores, que incluyen el [compromiso con la diversidad](#), el respeto por las personas, las comunidades y las culturas. ¿Quieres conocer mejor TNC? Echa un vistazo a nuestra lista de reproducción [YouTube](#) o en [Glassdoor](#).

Nuestro objetivo es cultivar un ambiente de trabajo inclusivo para que todos nuestros colegas en todo el mundo tengan un sentido de pertenencia, y que sus contribuciones únicas a nuestra misión sean valoradas. Sabemos que sólo lograremos nuestra misión contratando y comprometiendo a una plantilla diversa que refleje las comunidades en las que trabajamos. Además de los requisitos que figuran en nuestros anuncios, reconocemos que las personas vienen con talento y experiencias ajenas a un puesto de trabajo. La diversidad de experiencias y aptitudes, combinada con la pasión, es la clave de la innovación y de una cultura de inclusión. Presenta tu candidatura, nos encantará conocerte. Citando a muchos miembros del personal de TNC, "te unirás por nuestra misión, y te quedarás por nuestra gente".

Antecedentes

En el marco de la estrategia implementada por TNC "[Resilient Watersheds](#)", el programa [Nature for Water Facility](#) ("N4W", por sus siglas en inglés) es un equipo de asistencia técnica que proporciona apoyo directo a los líderes locales que desean desarrollar programas de inversión en cuencas hidrográficas. N4W pretende apoyar entre 40 y 60 fondos locales en todo el mundo a lo largo de cuatro años.

Uno de los proyectos seleccionados para recibir el apoyo de N4W en el 2024, fue el Fondo para la Protección del Agua, FONAG, una alianza de personas, instituciones y comunidades comprometidas con la conservación y restauración de las fuentes de agua del Distrito Metropolitano de Quito. FONAG tiene como misión contribuir a la protección y restauración de las cuencas hídricas que abastecen de agua al Distrito Metropolitano de Quito, con un enfoque técnico, de equidad social y de sostenibilidad. En el contexto de esta misión, FONAG está preocupado por las plantaciones forestales de pino y eucalipto que se encuentran en su área de

influencia y pretende entender los costos, beneficios y metodologías necesarias para la implementación de un programa de transición de especies exóticas a especies nativas. En este sentido, N4W apoyará a FONAG en las siguientes actividades:

1. Desarrollo de un análisis costo beneficio sobre la implementación potencial de un programa de transición de especies exóticas a especies nativas en 3 cuencas del área de influencia de FONAG, Guayllabamba Alto, San Pedro y Pita.
2. Desarrollo de un metodología y manual de implementación para el proceso de transición.
3. Desarrollo de un análisis socio-institucional para reconocer los actores, barreras y riesgos sociales de la implementación del programa y las respectivas recomendaciones.
4. Desarrollo y entrega del estudio final de factibilidad que contiene los resultados de los ítems anteriores y presenta la recomendación para FONAG sobre si implementar un programa de transición de especies exóticas a nativas.

La presente consultoría se enmarca en el acompañamiento principalmente del entregable N°2 y de forma parcial del entregable N°1.

Objetivo de la consultoría

Apoyar a FONAG en la determinación de las mejores prácticas a utilizar en la implementación de esta transición, logrando resultados en materia de biodiversidad y cuencas hidrográficas al tiempo que se mantiene la eficiencia operativa y se evitan riesgos.

1. Establecer la metodología pertinente para hacer la remoción de las especies exóticas.
2. Recopilar información para identificar los costos asociados a la implementación del programa.
3. Generar recomendaciones para FONAG en la implementación del programa de remoción de especies invasoras, minimizando los riesgos asociados.

Perfil

La presente consultoría está abierta a individuos, grupos de profesionales, instituciones, grupos de investigación u organizaciones, que a partir de ahora se denominarán como el **consultor**, que cumplan con las siguientes características:

- Profesional forestal, ecólogo, biólogo u otros relacionados.
- Experiencia en transición de especies exóticas a especies nativas.
- Experiencia con pinos y eucaliptos.
- Experiencia en ecosistemas de bosques altoandinos y especies arbóreas y arbustivas nativas altoandinas
- Experiencia trabajando en la región andina: Ecuador, Colombia y/o Perú, con capacidad de comunicarse y buscar información en Ecuador.
- Capacidad de trabajo individual y con equipos. Conocimiento en herramientas de investigación y trabajo en campo.

La siguiente experiencia es deseable pero no exigida:

- Conocimiento o experiencia trabajando en Quito.
- Conocimiento sobre evaluación ambiental - caracterización biótica
- Conocimiento sobre proyectos relacionados con seguridad hídrica.
- Conocimiento general sobre Soluciones basadas en la Naturaleza, prácticas de conservación, protección de ecosistemas, sostenibilidad ambiental o temáticas similares.
- Capacidad de comunicarse profesionalmente en inglés.

Responsabilidades

- Desarrollar las tareas y actividades establecidas en los TdR.
- Participar en reuniones y talleres en el marco de la presente consultoría.
- Guardar estricta confidencialidad en el manejo de la información que llegue a su conocimiento por cualquier medio, debido al contrato.
- Informar al responsable del contrato por parte de N4W las observaciones, inconvenientes y otros que se consideren necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. Lo anterior incluye alertar oportunamente sobre cualquier riesgo o amenaza en el contexto de remoción de especies invasoras que pueda demorar o afectar la ejecución normal del proyecto y ofrecer acciones y recomendaciones para su solución.
- Contestar con prontitud las comunicaciones que realice el responsable del contrato de N4W y el equipo del proyecto.
- Acompañar las actividades presenciales que se desarrollen en el marco de la presente consultoría.
- Desarrollar las actividades de manera articulada con los equipos de N4W y FONAG, y demás personal del proyecto

Actividades y productos

Actividades

1. Preparar un plan de trabajo detallado y una propuesta metodológica para realizar las actividades planteadas y otras que sean necesarias para dar cumplimiento al objetivo general y los objetivos específicos de este contrato. Este plan debe ser presentado al equipo técnico de N4W y FONAG y debe ser aprobado para continuar con el desarrollo del contrato.
2. Entender el contexto sobre el cuál se está planteando el programa de remoción de especies exóticas para el área de influencia de FONAG.
3. Revisar y analizar los datos de seguimiento ya recogidos por el FONAG en los proyectos piloto.
4. Revisar la literatura sobre la eliminación de especies exóticas en la región andina y en todo el mundo, según proceda.
5. Entender si las especies exóticas estudiadas pueden ser especies invasoras en el ambiente de Quito.
6. Trabajar con el FONAG y otros ejecutores, a escala mundial y regional (a través de visitas o reuniones virtuales) para analizar y determinar las mejores prácticas para la transición de especies exóticas a nativas, las cuáles pueden requerir la siguiente información, pero no está limitado a:

- a. Diseño general de estrategia para eliminación de especies (Pino y Eucalipto)
 - b. Recomendación de métodos para la transición a vegetación nativa (tiempos, procesos y especies)
 - c. Selección del método de eliminación y oportunidades de ingresos asociadas
 - d. Tiempos de remoción y plantación
 - e. Estrategias de estabilización del suelo
 - f. Seguimiento y evaluación
 - g. Gestión/mantenimiento tras la remoción
7. Apoyar la estimación de los costos de eliminación de especies exóticas según las características del territorio.
 8. Entregar los arreglos florísticos esperados con posterioridad a la ejecución de las recomendaciones planteadas.
 9. Explicar las expectativas de cambio en cuanto a relaciones ecológicas con y sin programa
 10. Plantear recomendaciones para disminuir los riesgos asociados al proceso de remoción (deslizamientos, afectación a la biodiversidad, otros)
 11. Apoyar al equipo técnico de N4W durante el proceso de conceptualización y estimación de beneficios del programa. Esta actividad incluye asesorar al equipo encargado de la modelación biofísica en temas relacionados con las características de las especies invasoras y su potencial influencia en la ocurrencia de incendios forestales, deslizamientos, entre otros
 12. Comunicación activa con el equipo de N4W y disposición para integrar los resultados de la presente consultoría con las otras líneas de trabajo del proyecto.

Resultados

#	Resultado	Fecha
1	Plan de trabajo	Enero 2025
2	Hallazgos iniciales de la investigación	Abril 2025
3	Manual de implementación, incluso costos estimados de la implementación del programa y características del ecosistema con y sin programa	Junio 2025
4	Documento final - Contexto y revisión literaria - Diseño de estrategia - Costos - Cambios ecológicos antes y después de la implementación del programa - Riesgos y recomendaciones	Julio 2025

Nota 1: Todas las actividades y productos que se realizarán en el marco de la actual consultoría se harán de la mano del equipo de N4W y deberán pasar por aprobación interna antes de dar por cerrado. Toda la información que se desarrolle en el marco de la presente consultoría será propiedad del equipo de N4W y de FONAG.

Nota 2: El **consultor** deberá tener la disponibilidad de desplazarse a la ciudad de Quito para recorridos y trabajo de campo.

Nota 3: Los tiempos podrán variar según la fecha de inicio del contrato y podrá ser concertada con el contratista según lo establecido y aprobado en el entregable 1: Plan de trabajo.

Duración de la consultoría

Fecha aproximada de inicio: Enero 2025

Fecha estimada de finalización: Julio 2025

Aplicación

Los interesados/as que cumplan con el perfil deberán enviar al correo electrónico maria.moreno@tnc.org, hasta el 15 de enero del 2025, la siguiente información:

1. Hoja de vida del personal clave para el desarrollo de la consultoría (si son varias personas indicar la información para cada uno, indicar porcentaje de tiempo dedicado a la consultoría y roles dentro del grupo de trabajo).
2. Compartir información sobre la empresa, universidad o grupo de investigación (en caso de aplicar)
3. 3 experiencia previas relacionadas al propósito de la consultoría.
4. Propuesta metodológica (1 pagina)
5. Propuesta económica asociada al desarrollo del proyecto, que incluya
 - a. Pago total por los servicios para cumplir con el objetivo de la consultoría.
 - b. Gastos de viaje.
 - c. Impuestos y otros relevantes.

Proceso de selección

La selección del **consultor** tendrá las siguientes etapas

1. Publicación de los Términos de Referencia – 18 de diciembre.
2. Resolución de dudas al correo maria.moreno@tnc.org – 18 de diciembre al 20 de diciembre.
3. Aplicación al proceso – 18 de diciembre al 15 de enero 2025.
4. Proceso de revisión inicial – enero 2025
5. Entrevistas a pre-seleccionados – enero 2025¹.
6. Comunicación sobre decisión – febrero 2025.

¹ Las fechas están sujetas a cambios